

Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número: 73/14
Fecha: 10-11-14

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. José M^a Bellido Roche. Tte. De Alcalde Delegado Hacienda, Gestión, Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral.

Vocales: D^a Amelia Baena Borrego. Viceinterventora Municipal.
D. Mercedes Mayo González. Asesora Jurídico.
D. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora Gral. de Gestión.
D^a Rosa M^a Flores Jiménez. Administrativo de la Unidad de Contratación.


Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Administración General.


En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día diez de noviembre de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

PRIMERO.- 20/14.- SERVICIO DE MONITRAJE PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE AUTOESTIMA Y EJERCITACIÓN DE LA MEMORIA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de Servicio de Monitoraje para Impartición de Cursos de Autoestima y Ejercitación de la Memoria en los Centros de Participación Activa de Personas Mayores, que son los siguientes:

1. GBCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.
2. AULA MAGNA SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS S.L.

Código Seguro de verificación:SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	17/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==	PÁGINA 1/8
 SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==			

Código Seguro de verificación:olrumpyEBIWIRChgDHVKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	olrumpyEBIWIRChgDHVKg==	PÁGINA 1/8
 olrumpyEBIWIRChgDHVKg==			

Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	73/14
Fecha:	10-11-14

3. GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS S.L.
4. MNEMON CONSULTORES S.L.
5. ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA
6. S.I. ALFA OMEGA S.L.
7. 40CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.
8. PREVENTIUM PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES S.A.
9. ONG PROMOVE
10. APRENDIZAJES URBANOS S.L.U.
11. FUNDACIÓN AGEING SOCIAL LAB-MACROSAD UTE
12. INSTITUTO DE METODOLOGÍAS FORMATIVAS S.L.
13. INSTITUTO DE DESARROLLO SOCIO SANITARIO. (INDESA)


La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.


SEGUNDO.- 66/14.- SERVICIO DE COORDINACIÓN RECAUDATORIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobres "A", Documentación Administrativa, del único licitador presentado para la contratación del Servicio de Coordinación Recaudatoria del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, con el siguiente resultado:

- CAJASUR.- Documentación correcta.

Seguidamente el Sr. Presidente de la Mesa procede a la apertura de sobres "B" y "C", ofertando en este último:

Código Seguro de verificación:SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	17/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==	PÁGINA 2/8
 SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==			

Código Seguro de verificación:olrumpyEBIWIRChgDHVKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	olrumpyEBIWIRChgDHVKg==	PÁGINA 2/8
 olrumpyEBIWIRChgDHVKg==			

Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	73/14
Fecha:	10-11-14

a) **Tipo de interés** a devengar por las Cuentas Restringidas de Recaudación: 0,01%.

b) Tipo de interés a devengar por las Cuentas ordinarias del Ayuntamiento: 0,01%.

Con liquidación mensual de intereses.


c) Tipo de interés de las operaciones a corto referidas en la Base 4,1.4 del pliego de condiciones técnicas, así como el porcentaje de recaudación que mejore el establecido en la mencionada base.


Anticipos de Recaudación: Hasta el 80% del importe recaudado en voluntaria el año anterior. Dichos adelantos se materializarán en operaciones a corto plazo, se cancelarán con las recaudaciones que se produzcan de los distintos tributos municipales, estableciendo el límite máximo de las operaciones entre 15-20 millones de euros; estando estas exentas de comisiones y cuyo tipo de interés será **Euribor a 3 meses + 175 p.b.**

d) **Compromiso de realización de campañas publicitarias de información tributaria y para fomentar la domiciliación del pago de tributos por importe de 90.000 euros anuales**, sometidas a la supervisión del Ayuntamiento, en las que se hará constar la designación de CajaSur como Entidad Coordinadora del Servicio de Colaboración Recaudatoria del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

e) **Número de puntos de atención a caja relacionados con la prestación del servicio.**

Cajasur dispone de 150 oficinas de servicio al público en Córdoba, de las que 57 se encuentran situadas en la Córdoba Capital y 93 en municipios de la provincia. Los puntos de atención de caja (ventanilla con puesto de caja) disponibles en Córdoba Capital son 68 mientras que en la provincia son 109 ventanillas.

Código Seguro de verificación:SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	17/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==	PÁGINA 3/8
 SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==			

Código Seguro de verificación:olrumpyEBIWIRRRChgDHVKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	olrumpyEBIWIRRRChgDHVKg==	PÁGINA 3/8
 olrumpyEBIWIRRRChgDHVKg==			

Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	73/14
Fecha:	10-11-14


Las personas para la prestación del servicio son 373 personas en las oficinas de la capital y 357 en la provincia.


f) Propuesta de mejora sobre las condiciones económicas establecidas en el pliego:

- **Aportación Económica Anual, Cajasur no realizará aportación anual por el servicio.**
- **Compromisos de colaboración Económica** con las actuaciones municipales de hasta **200.000 €** en materia de educación, servicios sociales, cultura, deporte, turismo e inversiones se desarrollen tanto en el Ayuntamiento como por sus Organismos y Empresas Municipales.

g) Otras mejoras no incluidas en el pliego:

- Servicio de **pago por internet**, con posibilidad de expedirle aviso de pago del impuesto que está en periodo de voluntaria. Adicionalmente, se ofrece la posibilidad de que el enlace a CajaSur desde la web municipal preseleccione de modo automático la entidad emisora Ayuntamiento de Córdoba y asigne en el apartado correspondiente al número de emisora los dígitos 00140211, de modo que se evite al contribuyente este proceso, facilitándoles así la operación de pago.
- **TPV Virtual** en la web del Ayuntamiento.
- **TPV físico** en distintas dependencias municipales.
- Servicio de **pago con recargo** en los mismos avisos, durante los 15 días siguientes a la finalización del periodo en voluntaria.
- Servicio de **bonificación por pago anticipado de las multas** impuestas por la policía local.
- **Emisión de duplicados de avisos en periodo de voluntaria o tras la finalización, con el recargo del 5% durante 15 días siguientes**, en cualquier oficina de nuestra red de oficinas con tan solo presentar el DNI del contribuyente.

Código Seguro de verificación:SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	17/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==	PÁGINA 4/8
 SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==			

Código Seguro de verificación:olrumpyEBIWIRChgDHVKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	olrumpyEBIWIRChgDHVKg==	PÁGINA 4/8
 olrumpyEBIWIRChgDHVKg==			

Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	73/14
Fecha:	10-11-14

- **Conciliación de duplicados y soportes informáticos** enviados por las Entidades Colaboradoras.
- **Agrupación de los avisos**, en un solo sobre por contribuyente
- **Acreditada experiencia, capacidad y solvencia** de CajaSur en la prestación de este servicio al Ayuntamiento de Córdoba, **a entera satisfacción y con altas cotas de excelencia, de modo ininterrumpido desde 1998.**


La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente el servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.


TERCERO.- 74/14.- SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE CINCO VEHÍCULOS PATRULLA PARA LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD Y VIA PUBLICA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de Suministro Mediante Renting de Cinco Vehículos Patrulla para la Policía Local, que son los siguientes:

1. BBVA AUTORENTING
2. AUTOS IGLESIAS, S.L.
3. BANCO SANTANDER, S.A.
4. ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Código Seguro de verificación: SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	17/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==	PÁGINA 5/8
 SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==			

Código Seguro de verificación: olruvpyEBIWIRChgDHVKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	olruvpyEBIWIRChgDHVKg==	PÁGINA 5/8
 olruvpyEBIWIRChgDHVKg==			

Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	73/14
Fecha:	10-11-14

CUARTO.- 87/14.- SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS CAMUFLADOS TIPO TURISMO CON MOTOR HÍBRIDO CON DESTINO AL ÁREA DE SEGURIDAD, POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobres "A", Documentación Administrativa, del único licitador presentado para la contratación del Suministro de Dos Vehículos Camuflados Tipo Turismo con Motor Híbrido con Destino al Área de Seguridad, Policía Local del Ayuntamiento de Córdoba, con el siguiente resultado:

- COMERCIAL LUCENTINA DE VEHÍCULOS, S.L.- Documentación correcta.

Seguidamente el Sr. Presidente de la Mesa procede a la apertura de sobres "B".

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.


QUINTO.- 88/14.- SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS POLICIALES UNIFORMADOS PARA FURGONETA CON DESTINO AL ÁREA DE SEGURIDAD, POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe emitido por el Jefe de Unidad de Parque Móvil, Talleres y Montajes con las propuestas técnicas contenidas en los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del Suministro de Dos Vehículos Policiales Uniformados para Furgoneta con Destino al Área de Seguridad, Policía Local del Ayuntamiento de Córdoba, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

6

Código Seguro de verificación:SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	17/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==	PÁGINA 6/8



SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==

Código Seguro de verificación:olrumpyEBIWIRChgDHVKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	olrumpyEBIWIRChgDHVKg==	PÁGINA 6/8



olrumpyEBIWIRChgDHVKg==

Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	73/14
Fecha:	10-11-14

VALORACIÓN CRITERIOS SOBRES B

OFERTANTE: MOSA CORDOBA	PUNTOS
POTENCIA (mejoras prestaciones motor)	2,50
GARANTÍA (mejoras en garantía)	10,00


OFERTANTE: ARCANGEL MOTOR, S.L.	PUNTOS
POTENCIA (mejoras prestaciones motor)	2,50
GARANTÍA (mejoras en garantía)	10,00


La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda fijar la apertura de sobres "C" para las 12:00 horas del próximo día 18 de Noviembre de 2014, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

SEXTO.- 89/14.- SERVICIO DE MONITOREAJE PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS Y TALLERES EN LA RED DE CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de Servicio de Monitoraje para la Impartición de Cursos y Talleres en la Red de Centros de Participación Activa de Personas Mayores, que son los siguientes:

1. CLECE, S.A.
2. PREVENTIUM PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.A.
3. ONG PROMOVE
4. DXOCIO, S.L.
5. FUNDACIÓN AGEING SOCIAL LAB-MACROSAD UTE
6. ASOCIACIÓN INSTITUTO DE DESARROLLO SANITARIO

Código Seguro de verificación:SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	17/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==	PÁGINA 7/8
 SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==			

Código Seguro de verificación:olrumpyEBIWIRChgDHVKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	olrumpyEBIWIRChgDHVKg==	PÁGINA 7/8
 olrumpyEBIWIRChgDHVKg==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	73/14
Fecha:	10-11-14

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.


Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizado el acto sientos las trece horas del día de la fecha, que como Secretario doy fe.


EL PRESIDENTE

José M^a Bellido Roche
(Firma Electrónica)

El Secretario

Manuel J. Petidier Huertos
(Firma Electrónica)

Código Seguro de verificación:SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	17/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==	PÁGINA 8/8
 SFT6mDAaZ41J+wFuDfh1Lw==			

Código Seguro de verificación:olrumpyEBIWIRChgDHVKg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	18/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	olrumpyEBIWIRChgDHVKg==	PÁGINA 8/8
 olrumpyEBIWIRChgDHVKg==			